OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA

4908

RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2014, de la Directora del Instituto Vasco de Administración Pública, por la que se hace pública la renuncia de varias personas al «periodo de prácticas en instituciones o empresas» previsto en el «XXXVII. Curso de Urbanismo» (2013-2014) (Bilbao) y en el «XXXVIII. Curso de Urbanismo» (2013-2014) (San Sebastián) organizados por la Escuela Vasca de Estudios Territoriales y Urbanos (EVETU).

Por Resolución de 3 de septiembre de 2014, de la Directora del Instituto Vasco de Administración Pública, se adjudicó el «periodo de prácticas en instituciones o empresas» previsto en el «XXXVII. Curso de Urbanismo» (2013-2014) (Bilbao) y en el «XXXVIII. Curso de Urbanismo» (2013-2014) (San Sebastián) organizados por la Escuela Vasca de Estudios Territoriales y Urbanos (EVETU) (BOPV n.º 174, de 15 de septiembre de 2014).

Mirari Arriola Irizar del «XXXVIII Curso de Urbanismo» (Donostia-San Sebastián) y Estibalitz Ugidos Elguezabal (arquitecta) alumna del «XXXVII Curso de Urbanismo» (Bilbao) resultaron adjudicatarias de dicho periodo de prácticas. La primera en el Ayuntamiento de Zarautz y la segunda en el Ayuntamiento de Bilbao.

Mirari Arriola Irizar y Estibalitz Ugidos Elguezabal han presentado respectivamente un escrito en el que señalan que renuncian a dicho periodo de prácticas. La baja en las prácticas se produce desde el día 1 de noviembre de 2014.

Por todo lo expuesto,

RESUELVO:

Primero.– Aceptar la renuncia presentada por Mirari Arriola Irizar al periodo de prácticas en instituciones o empresas, que se realizaban en el Ayuntamiento de Zarautz.

Segundo.– Aceptar la renuncia presentada por Estibalitz Ugidos Elguezabal al periodo de prácticas en instituciones o empresas, que se realizaban en el Ayuntamiento de Bilbao.

Tercero.– Informar al Ayuntamiento de Zarautz y al Ayuntamiento de Bilbao de dicha renuncia.

Cuarto.– Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 5 de noviembre de 2014.

La Directora del Instituto Vasco de Administración Pública,
MARÍA TERESA IRURETAGOYENA IBARGUREN.